Presidencia: Diputada Beatriz Manrique Guevara.

Secretaría: Diputada Martha Olivia García Vidaña.

Siendo las diecisiete horas con trece minutos del día miércoles diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales en el mezanine norte del edificio A en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.

4. Dictámenes a discusión y votación.

5. Opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.

6. Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, al inicio de la Reunión se cuenta con el registro de 18 legisladores, acto seguido por instrucciones de la diputada presidente Beatriz Manrique Guevara, la diputada secretaria Martha Olivia García Vidaña declara quorum para iniciar la Reunión. Durante el transcurso de la reunión se registraron en total 28 legisladoras y legisladores.

Durante el transcurso de la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Raúl Gracia Guzmán, Hernán Salinas Wolberg, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez; Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Efraín Rocha Vega, Indira Vizcaíno Silva, Claudia Pastor Badilla, René Juárez Cisneros y Mary Carmen Bernal Martínez.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la diputada secretaria da lectura al Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido en desahogo del punto 3 del Orden del Día, se dispensa la lectura del acta de la Reunión Ordinaria llevada a cabo el día martes 20 de noviembre del presente, la cual al no presentar observaciones es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el uso de la voz, el diputado Diego Del Bosque propone que la Reunión se declare con carácter de *Permanente* a fin de atender la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados que ocurre al momento de la Reunión de la Comisión. Al respecto, la diputada presidente concede el uso de la palabra a los siguientes diputados:

Dip. Diego Del Bosque. Explica su propuesta y agrega que se acuerde una hora para reanudar la Reunión a fin de atender la discusión que al momento se lleva a cabo en el Pleno.

Dip. Xóchitl Zagal. Secunda la propuesta del diputado Diego para declarar la Reunión en *Permanente*

Dip. Justino Arriaga. Coincide con la propuesta del diputado Diego Del Bosque. En lo tocante a la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y la reducción del presupuesto en materia de medio ambiente, el diputado hace alusión del documento signado por la Junta Directiva de la Comisión para tener una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Dip. José Ambrocio Gachuz. Exhorta a los presentes para que esta Comisión busque más presupuesto en materia de medio ambiente.

Dip. Silvia Garza. Respalda la propuesta del diputado Diego del Bosque. Asimismo, exhorta a los integrantes para presentar sus observaciones a los dictámenes para que, en la próxima cita a reanudar esta sesión, se aborden con eficiencia los asuntos contemplados en el Orden del Día.

Dip. Tatiana Clouthier. Propone que la reunión se reanude a las 11 am del día siguiente de la fecha

Dip. Isabel Guerra. Considera que los dictámenes fueron enviados en tiempo y forma, por lo que propone que sean atendidos de una vez a fin de avanzar en el trabajo legislativo y dejar pendiente el tema de Presupuesto.

Respecto de la intervención del diputado Justino, la diputada presidente hace del conocimiento de los integrantes que la Junta Directiva aprobó un acuerdo para solicitar al diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, gestionar una reunión con la secretaria de la SEMARNAT, de esta manera con la confirmación de la señora secretaria se programó una reunión la cual, ya no se llevó a cabo toda vez que la SEMARNAT notificó la cancelación de la asistencia de su titular. Sin embargo, esta Presidencia insistirá en concretar una reunión en los próximos días. En lo que respecta a la intervención de la diputada Silvia Garza, la diputada presidente exhorta a los presentes a presentar sus observaciones a los dictámenes contemplados en el Orden del Día para darle celeridad al trabajo

Una vez concluidas las intervenciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consulta en votación económica las diferentes propuestas y como resultado de estas votaciones los diputados acuerdan declarar la reunión en *Permanente* y en *Receso.*

Siendo las dieciocho horas con quince minutos del día miércoles diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara la sesión en *Permanente* y en receso.

*Receso*

Presidencia: Diputada Beatriz Manrique Guevara.

Secretaría: Diputada Irma Juan Carlos.

Con fecha jueves veinte de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales en el mezanine sur del edificio A en el Palacio Legislativo de San Lázaro para continuar con el desahogo de los asuntos contemplados en el Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria declarada en *Permanente* el día miércoles diecinueve del presente.

En atención al punto 4, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría enuncia los proyectos de dictamen para que posteriormente, el licenciado Miguel Pérez Cruz, asesor de la Comisión, presente estos documentos legislativos contemplados en el Orden del Día.

A continuación, se enlistan los proyectos, el resultado de su votación y en su caso observaciones:

1. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la iniciativa que reforma los artículos 11, 28 y 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico.

Votación. Se aprueba con 22 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Frida Alejandra Esparza Márquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

1. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la iniciativa que reforma el artículo 51 de la Ley General de Vida Silvestre.

Votación. Se aprueba con 21 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Frida Alejandra Esparza Márquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Observaciones: Se aprueba con las modificaciones propuestas por la diputada Xóchitl Zagal para introducir el texto “los datos del predio donde se realizó; el nombre científico que incluirá género y especie y en su caso subespecie”. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

1. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo para que se realicen los trabajos de limpieza, desazolve y saneamiento de los ríos Santiago y Zula del estado de Jalisco.

Intervenciones:

Dip. Julieta García. Propone que se adicione al exhorto el texto “en el ámbito de sus competencias”.

Dip. Ariel Rodríguez. Propone incluir los ocho municipios del estado de Jalisco por los que pasan los ríos Santiago y Zula.

Dip. Priscila González. Comenta sobre la problemática de los ríos Zula y Santiago en Jalisco, asimismo solita el apoyo de la Comisión para generar un Foro que aborde este tema.

Dip. Tatiana Clouthier. Considera importante priorizar la problemática de contaminación que afrontan los diferentes cuerpos de agua para la solicitud de recursos en su atención.

Dip. Presidente. En relación con la solicitud de los recursos, propone a la diputada Priscila que el tema sea considerado en la discusión de la Opinión de la Comisión relativa al PPEF 2019.

Votación. Se aprueba con 25 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Frida Alejandra Esparza Márquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Observaciones: Se aprueba con las adiciones propuestas por la diputada Julieta García y el diputado Ariel Rodríguez. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

1. Dictamen de la Comisión de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático al punto de acuerdo, por el que se exhorta para exhortar a la SEMARNAT, a la SENER, a la CRE y a la CFE para que realicen las acciones necesarias para proteger las poblaciones de quirópteros afectadas por la instalación y funcionamiento de aerogeneradores en el territorio nacional.

Intervenciones:

Dip. Silvia Garza. Como promovente del punto de acuerdo, solicita a los diputados integrantes su voto a favor del dictamen.

Dip. Irma Juan Carlos. Coincide con la diputada Garza y propone que se exhorte a la PROFEPA.

Dip. Presidente, Beatriz Manrique. Propone que en el exhorto el texto diga “se exhorta a la titular en lugar del titular”.

Votación. Se aprueba con 25 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez y Frida Alejandra Esparza Márquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Observaciones: Se aprueba con las modificaciones propuestas por las diputadas Irma Juan Carlos y Beatriz Manrique. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

1. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Nuevo León a combatir los altos niveles de contaminación ambiental en el área metropolitana de Monterrey.

Votación. Se aprueba con 24 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez y Frida Alejandra Esparza Márquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

1. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo relativo a realizar acciones necesarias para retirar de las costas de la laguna de Términos en Campeche las embarcaciones "Titán 2", "Caballo Azteca", "Caballo de Trabajo", "Caballo Eclipse" y "Zafiro Endeavour".

Intervenciones:

Dip. Xóchitl Zagal. Propone la siguiente redacción:

Primero. La Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República a efecto de manifestar el estado que guarda el asunto relativo a la indagatoria correspondiente respecto del aparente aseguramiento de los navíos "Titán 2", "Caballo Azteca", "Caballo de Trabajo", "Caballo Eclipse" y "Zafiro Endeavour" propiedad de la empresa denominada Oceanografía S.A de C.V.

Segundo: Derivado del estado que guarde la respectiva indagatoria indicada en el punto anterior, la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que se realicen las gestiones administraciones necesarias a fin de explorar el retiro de las embarcaciones "Titán 2", "Caballo Azteca", "Caballo de Trabajo", "Caballo Eclipse" y "Zafiro Endeavour" propiedad de la empresa denominada Oceanografía S.A de C.V., mismas que se encuentran en la Isla del Carmen, Campeche, dentro del área natural protegida Laguna de Términos.

Tercero: En su caso y de tener procedencia legal, se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo una minuciosa revisión y en consecuencia presentar nueva denuncia en contra de la empresa Oceanografía S.A de C.V., y/o quien resulte responsable ante el Ministerio Público Federal a fin de que se inicie averiguación previa por los presuntos daños al ambiente y medidas de apremio que correspondan por la estancia y abandono en la Isla del Carmen en el estado de Campeche de las embarcaciones "Titán 2", "Caballo Azteca", "Caballo de Trabajo", "Caballo Eclipse" y "Zafiro Endeavour".

Dip. Priscila González. Como diputada promovente del punto de acuerdo en discusión, coincide con la propuesta de la diputada Xóchitl, señala que estas embarcaciones se deben de retirar por los problemas que han generado de contaminación y daños a la salud, por ello en el punto 2 en lugar de decir “explorar el retiro de las embarcaciones” debe decir “retirar las embarcaciones”.

Dip. Adela Piña. Propone que en el texto del exhorto diga “se hagan las gestiones administrativas necesarias para retirar las embarcaciones a un confinamiento especial en donde no tenga ninguna afectación otro ecosistema”.

Dip. Irma Juan Carlos. En razón de que la Comisión se encuentra en *sesión Permanente*, propone que el área técnica revise nuevamente el dictamen, así como la viabilidad de las propuestas y se redacte nuevamente el dictamen para poder aprobarlo.

Dip. Xochitl Zagal. Comenta que la sentencia del juicio aún no está dada y que solo se le está solicitando a la autoridad que se deje de contaminar y cumplir sus atribuciones y retirar esas embarcaciones.

Dip. Presidente. Plantea a los presentes que la secretaría técnica de la Comisión reciba las propuestas por escrito para elaborar una nueva redacción, la cual se circulará entre los presentes.

En razón de no contar con el quorum necesario para llevar a cabo la votación del dictamen, la diputada presidente, declara un receso y convoca a los integrantes a reanudar la sesión a las nueve de la mañana del día viernes veintiuno de diciembre del presente.

Receso

Presidencia: Diputada Beatriz Manrique Guevara.

Secretario: Diputado Armando González Escoto.

Siendo las diez horas con trece minutos del día viernes veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales en salón C del edificio G en el Palacio Legislativo de San Lázaro para continuar con el desahogo de los asuntos contemplados en el Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria declarada en *Permanente* el día miércoles diecinueve del presente.

Inicia la diputada presidente al retomar el punto 4 del Orden del Día, el dictamen número 6, el cual se presenta con la nueva redacción a partir de las propuestas que las diputadas y diputados presentaron en fecha anterior, cuyo resultado de la votación se presenta a continuación.

Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo relativo a realizar acciones necesarias para retirar de las costas de la laguna de Términos en Campeche las embarcaciones "Titán 2", "Caballo Azteca", "Caballo de Trabajo", "Caballo Eclipse" y "Zafiro Endeavour".

Votación. Se aprueba con 21 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Ana Priscila González García, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Hernán Salinas Wolberg, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez y Frida Alejandra Esparza Márquez.

Observaciones: Se aprueba con las modificaciones propuestas por las diputadas Xóchitl Zagal y Adela Piña. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, relativo a la Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, la diputada presidente, Beatriz Manrique Guevara, concede el uso de la palabra a los siguientes diputados integrantes de la Comisión:

Intervenciones:

Dip. Tatiana Clouthier. Comenta que en cuestión de *procedimiento* se han contemplado firmas de integrantes ausentes lo cual es un precedente que considera inapropiado y no debe ser la manera en la que se debe trabajar.

Dip. Justino Arriaga. Coincide con la diputada Tatiana Clouthier por ello cada secretario de la Comisión debe hacer un llamado con sus compañeros de bancada para que los integrantes le tomen el debido respeto a las labores de la Comisión.

Dip. Marta Dekker. Propone hacer un exhorto a los diputados integrantes que no asisten a las reuniones a fin de que atiendan las convocatorias a las reuniones de la Comisión.

Dip. Irma Juan Carlos. Conmina a no hacer señalamientos infundados, toda vez que cada quien asume el papel que le corresponde y es responsable en la medida en que también lo desea.

Dip. Silvia Garza. Al respecto comenta que los presidentes de comisiones se deben poner de acuerdo para no empalmar reuniones.

Dip. Presidente. En relación con lo anterior, comenta que la Comisión está en carácter de sesión permanente y que algunos integrantes han sido convocados a otras reuniones. Asimismo, atenderá la propuesta de las diputadas Marta Dekker y Silvia Garza para solicitar la mediación de la Conferencia para los Trabajos Legislativos y la Jucopo, a fin de que se reúnan, los presidentes de las comisiones y se coordinen las reuniones.

Intervenciones relativas a la Opinión.

Dip. Isabel Guerra. Presenta observaciones sobre el Ramo 16 por escrito para ser incluidas en la Opinión.

Dip. Silvia Garza. Cuestiona sobre la Opinión, la consideración de seis programas. Considera que todos los programas son importantes y que la Comisión debe pelear a favor de todos los programas. La reducción al presupuesto en materia de medio ambiente afectará la operación de Semarnat, por ello propone que en la Opinión se proponga que la Semarnat conserve el presupuesto asignado en el ejercicio de 2018. Comenta que no está convencida con la Opinión sin embargo votará a favor de ella.

Dip. Irma Juan Carlos. Pregunta sobre los criterios considerados en relación con los seis programas contemplados en la Opinión. Considera que el Presupuesto asignado en materia de riego es reducido.

Dip. Presidente. Comenta que no se puede afectar los programas que corresponden al Ramo 16, en la Opinión se solicita incremento de presupuesto y se expresa de manera firme que no se está de acuerdo con el asignado para el ejercicio 2019. En lo que respecta en materia de riego, se mantiene el asignado en 2018. Sin embargo, el sector ambiental ha perdido cada año recursos. En relación con los seis programas considerados en la Opinión, la diputada presidente concede el uso de la palabra al licenciado Antonio Pacheco, asesor del área técnica de la Comisión, quien explica sobre los programas contemplados en la Opinión. Asimismo, la diputada presidente complementa esta información. Agrega que hubo una consulta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para generar la Opinión.

Dip. Diego Del Bosque. Refiere que el Presupuesto prioriza las comunidades rurales las cuales son las que siempre salen al rescate del ambiente, agrega que hay programas como el llamado “Sembrando Vidas” que tiene objetivo la reforestación y que será por medio de la Secretaría del Bienestar. Considera que en años anteriores nunca se atendió las causas de fondo del deterioro del medio ambiente.

Dip. Justino Arriaga. Comenta que los integrantes comparten la visión de mejorar el Presupuesto en materia de medio ambiente, señala que al final la Opinión no será vinculatoria, por ello exhorta a los presentes a concluir los trabajos no sin antes tomar en cuenta las consideraciones de todos los presentes.

Dip. Presidente. Comenta que se recibieron observaciones de la diputada Priscila González, las cuales serán integradas en la Opinión, así como las observaciones presentadas por la diputada Isabel Guerra.

Dip. Cruz Roa. Expresa su voto de a favor de la Opinión. Considera que el Presupuesto está favoreciendo otras áreas y dejando de lado el medio ambiente.

Dip. Marta Dekker. Se suma con su voto a favor de la Opinión, asimismo expresa sus felicitaciones a la Presidencia de esta Comisión. Pregunta sobre la propuesta de la diputada Priscila González.

Dip. Tatiana Clouthier. Comenta que es un cambio de Gobierno y que el Presupuesto se está presentando de manera distinta y que se le debe dar seguimiento.

Dip. Armando González. Comenta que hay muchos cambios y reconoce que en materia de medio ambiente hay una reducción, pero se debe dar oportunidad al desarrollo del gasto. Asimismo, expresa sus felicitaciones a esta Comisión y se suma a la Opinión en discusión.

Dip. Priscila González. Explica las observaciones que presentó por escrito para ser agregadas a la Opinión. Estas son en materia forestal y agua y saneamiento. Asimismo, solicita que se mantenga el presupuesto asignado en 2018. Coincide con la diputada Silvia Garza.

Dip. Adriana Teissier. Coincide con la diputada Clouthier empero hay programas prioritarios que no pueden ser dejados de lado como el tema del sargazo en las playas del caribe mexicano, área muy importante para el sector turismo y la economía.

Dip. Julieta García. Felicita a la Presidencia, considera que muchos programas tienen recursos y que no son bien ejercidos.

Dip. Erasmo González. Coincide con la Opinión, comenta que se debe dar oportunidad al desarrollo del Presupuesto.

Dip: Irma Juan Carlos. Manifiesta que el problema del medio ambiente se debe atacar desde la educación ambiental.

Una vez concluidas las intervenciones, por instrucciones de la Presidencia, el diputado secretario consulta en votación nominal a la Asamblea si es aprobarse la Opinión, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019

Votación. Se aprueba con 27 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Luna Carrillo, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Raúl Gracia Guzmán, Hernán Salinas Wolberg, Claudia Pastor Badilla, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez y Frida Alejandra Esparza Márquez.

En atención al último punto del día, de asuntos generales, la diputada presidente concede el uso de la palabra a la diputada Silvia Garza quien abunda sobre el tema del sargazo y comenta que el gobierno francés busca un acuerdo con el gobierno mexicano, asimismo, agrega que en Isla Guadalupe habrá un evento relativo al sargazo.

Por último, la diputada presidente entrega una pequeña planta como un presente a los integrantes, asimismo reconoce el trabajo del equipo técnico de esta Comisión.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las once horas con treinta minutos la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales da por concluida la reunión el día de la fecha.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Tatiana Clouthier Carrillo, Silvia Guadalupe Garza Galván, Raúl Gracia Guzmán, Hernán Salinas Wolberg, Adriana Paulina Teissier Zavala, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez; Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Efraín Rocha Vega, Indira Vizcaíno Silva, Claudia Pastor Badilla, René Juárez Cisneros y Mary Carmen Bernal Martínez.

Palacio Legislativo de San Lázaro veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho.